



Ver datos comunes a todos los tratamientos

<b>N.º DE REGISTRO DE TRATAMIENTO: 20</b>		
Tratamiento	<b>GESTIÓN DEL SERVICIO DE JUVENTUD</b>	
Fines del Tratamiento	Gestión de Actividades y Cursos para la juventud Gestión de la Escuela Municipal de Música Relaciones con Asociaciones Juveniles Corresponsales Institutos Monitores Juventud	
Categorías de Interesados	Jóvenes, estudiantes, miembros de asociaciones juveniles, usuarios en general	
Categorías de Datos Personales (en <b>negrita</b> , los existentes)	<b>Datos de Identificación</b> <b>Datos de las actividades realizadas o inscritas</b>	
Datos categoría especial	No hay tratamiento de datos personales de categoría especial	
Origen de los Datos	El propio interesado	
Operaciones generales	<b>DESCRIPCIÓN OPERACIÓN</b>	<b>USUARIOS AUTORIZADOS</b>
	Obtención de los datos del interesado de su fuente Registro en el sistema de información Inclusión en las actividades o cursos	*****
<b>OTROS DATOS</b>		
Tipo de Operaciones	Automatizadas y Manuales	
Decisiones Automatizadas	NO	
Plazos previstos para la conservación o para la supresión de los datos	Los datos se conservarán por plazo indefinido, hasta la extinción de la finalidad para la cual se tratan, más el periodo de tiempo reglamentario de retención de <b>4 años a efectos de jurisdicción fiscal y de 6 años a efectos de jurisdicción mercantil</b> , al término del cual se suprimirán o anonimizarán para su uso estadístico. Todos aquellos datos no sujetos a retención legal serán eliminados o anonimizados tras la extinción del contrato de trabajo	
Archivo documentos físicos	En el propio servicio o departamento	
<b>COMUNICACIONES DE DATOS</b>		
1	Destinatario	<b>Comunicación a los monitores encargados de la realización de las actividades</b>
	Finalidad	Desarrollo de las actividades o cursos
	Limitaciones	Se comunican exclusivamente los datos necesarios para la finalidad indicada
<b>BASE JURÍDICA Y LICITUD DEL TRATAMIENTO</b>		
Base Jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local	
Licitud del Tratamiento (en <b>negrita</b> los que corresponden)	<b>a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;</b> <b>b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales</b>	
<b>CONSENTIMIENTO</b>		
Demostración	Documento extendido y firmado junto a las solicitudes o inscripciones dirigidas al Servicio de Juventud	
Claridad	Documento Anexo separado y específico	
Consecuencias de la retirada	No es posible la retirada del consentimiento sin la anulación de la solicitud o inscripción	

**Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar**  
**Documento de Seguridad de Datos Personales**  
**Ficha de Tratamientos**



Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 2 de 2

Facilidad para la retirada	Escrito dirigido al Responsable del Tratamiento o a la dirección email del Delegado de Protección de Datos			
Limitación	El consentimiento expresa las finalidades de los datos solicitados y que no serán aplicados a otros fines.			
Texto del consentimiento	Documento <b>Ciudadano. Consentimiento Informado</b>			
Texto del consentimiento de menores	No aplica			
<b>INFORMACIÓN A PROPORCIONAR AL INTERESADO</b>				
Medio	Documento de Consentimiento			
Protocolo	Firma y entrega simultánea a presentación de solicitudes de inscripción en actividades y cursos Entrega de copia al interesado Conservación de original firmado por el interesado			
Texto del documento con la Información a proporcionar al empleado durante su contratación	Insertado en el reverso del documento <b>Ciudadanos. Consentimiento Informado</b>			
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>				
Encargado de Tratamiento 1	No hay encargados de tratamiento			
<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>				
Fecha del Análisis	01-04-2018			
Activo	<b>Bases de Datos de Usuarios de Actividades de Juventud</b>			
Tipo de Activo	Información y datos Servicio			
Unidad Responsable	Departamento o servicio de Juventud			
Ubicación información	Servidores Corporativos			
Dependencias con otros activos	No Aplica			
<b>Guía AEPD</b> <b>Análisis de Riesgos</b>	<b>Características del Tratamiento</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
	Tratamiento de Datos especialmente protegidos			X
	Tratamiento a gran escala			X
	Tratamiento para evaluación personalidad			X
	Tratamiento para realización de perfiles			X
	Tratamiento intrusivo			X
	Tratamiento datos de colectivos vulnerables			X
	Toma de decisiones automatizadas			X
	Cruce de datos con otras fuentes		X	
	Acceso a los datos de gran número de usuarios			X
	Videovigilancia de espacios públicos			X
	Anonimización para estadísticas			X
	Uso de tecnologías inmaduras			X
	Cesiones a otras entidades, incluso grupo			X
	Transferencias a países fuera UE			X
	Necesidad de una Evaluación de Impacto			X
Riesgo de pérdida o alteración información			X	
Documentación en soporte papel		X		
Intervención de proveedores			X	
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ESPECÍFICAS APLICADAS</b>				
Descripción General de Medidas Técnicas y de Seguridad específicas	Descritas y referenciadas en el documento <b>D05 Declaración de Aplicabilidad</b>			